



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/11/18-00
ACTA 1193/13/05/2024**

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO PARA LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA FILIAL VILLARRICA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DP/014/2024, del Director de Planificación de la FP-UNA, Prof. Ing. Víctor Martínez Sánchez, en el cual remite la propuesta del Plan de Desarrollo para la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la Filial Villarrica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/11/18-01 REMITIR la propuesta del Plan de Desarrollo para la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas de la Filial Villarrica, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para análisis correspondiente.

24/11/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta